



153023

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "PANTALON ELASTICO DE FANTASIA", a favor de la razón social española AMICH MAS, S.A., domiciliada en MATARO (Barcelona) Floridablanca, s/n.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un pantalón elástico de fantasía.

5. Mas concretamente, en la invención se ha previsto una prenda del tipo que comprende un cuerpo de braga superior que se prolonga sin solución de continuidad hacia las perneras, presentando estas en sus extremos sendos remates de forma abolsada aptos para la introducción del pie.

10. El pantalón elástico objeto de la presente memoria se constituye en máquinas circulares de género de punto, que forman unos tubos cónicos, sin menguado de ninguna clase,



- sino logrados exclusivamente por la mayor o menor tirantez del punto que va decreciendo paulatinamente de un extremo al otro de los tubos constituidos, trabajándose estos tubos a base de dos o mas hilos, constituyendo dibujo, hasta la altura del muslo, en cuyo momento se suprimen todos los hilos menos uno, continuandose el trabajo de la formación de la media con dicho hilo únicamente, realizando la zona intermedia de la media que abarca desde medio muslo hasta la base de la rodilla o mitad de la pantorrilla. A partir de la media pantorrilla, se procede nuevamente a la inserción de todos los hilos iniciales, prolongándose la fase de tejido bajo tirantez de punto hasta mas allá de la zona de menor diámetro del tubo obtenido, realizandose a partir de este punto un trabajo sin solución de continuidad con los propios hilos, en una fase complementaria de calcetería para dar lugar a un remate en forma abolsada apto para introducción del pie.

- Los tubos así conseguidos se abren longitudinalmente por su parte mas ancha, en la zona correspondiente al cuerpo, y seguidamente se cosen entre sí dos tubos enfrentados por su zona abierta constituyéndose con ello al pantalón. Potes-  
tativamente, se adicionan a la zona de entrepierna piezas supletorias que dan mayor anchura al pantalón.

- En una alternativa de realización, se procede a la formación de la parte superior del tupo integrante del pantalón, a base de tejer con dos o mas hilos, hasta la zona de medio muslo, en cuyo momento se inserta un nuevo hilo,



que se teje con los citados, hasta que una vez asegurado dicho hilo a través de varias pasadas, se eliminan los anteriores, continuándose la fase de formación de la zona intermedia del tubo a base del nuevo hilo exclusivamente.

5. A partir de la media pantorrilla aproximadamente, se insertan nuevamente los hilos anteriores, tejiéndose con el hilo único de la parte intermedia, el cual se suprime en esta última fase de formación del tubo, continuándose el trabajo de manera similar a la descrita en el caso anterior.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura única, representa una vista frontal de la prenda, en la que se aprecia un cuerpo de braga -1-, tejido con hilo de fantasía, cuyo cuerpo de braga se prolonga sin solución de continuidad para constituir la parte de los muslos -2-, a partir de los cuales resulta una zona -3- de hilo sencillo, correspondiente a la parte intermedia de la pierna, mas concretamente a las rodillas.

20. La zona correspondiente a la mitad de la pantorrilla -4-, está tejida con hilos de fantasía presentando un remate abolsado -5-, para introducción del pie.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier



forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

#### N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Pantalón elástico de fantasía, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo de braga de tejido de fantasía que presenta unas perneras, sin solución de continuidad con el cuerpo de braga, y que cubren la zona de muslos, a partir de cuyas perneras se constituyen unas zonas intermedias de tejido liso, relativas a la parte de las rodillas, que quedan limitadas

15. por zonas extremas de tejido de fantasía, que se inician en la mitad de la pantorrilla y que estan rematadas por bolsas para introducción del pie.

= 5 =



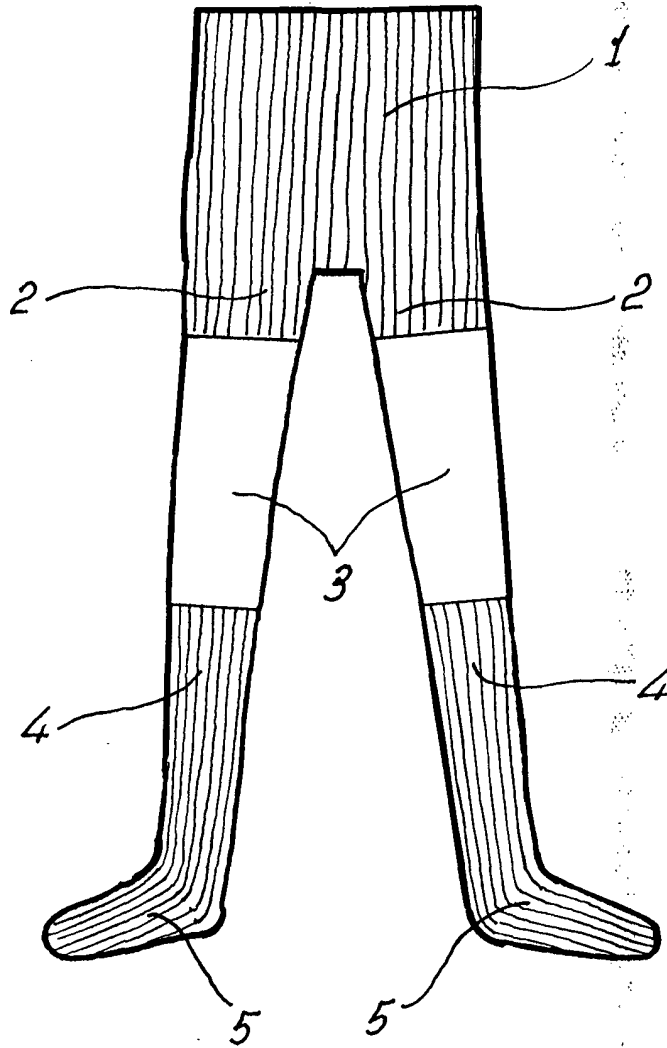
2.- Pantalón elástico de fantasía.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 FEB. 1968  
p. a.

mpc.

153023



Madrid, a 12 de Mayo de 1968  
p.a.

W. J. ...  
...